CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18296
24 JULIO 2025 09:52 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto de 2025, el distrito de **Parobamba, ubicado en la provincia de Pomabamba, Ancash**, conmemorará su **centésimo quincuagésimo séptimo aniversario** de creación política republicana. Esta fecha, que simboliza la alegría y unidad de sus habitantes a nivel local, regional y nacional, es motivo de celebración. La comunidad de Parobamba, incluyendo sus ciudadanos, de las comunidades campesinas y anexos, así como la población peruana en general, reconoce y agradecen sus valiosas contribuciones al desarrollo y progreso de la región y del país. Según proyecciones del INEI para 2022, el distrito cuenta con una población de 6,239 habitantes.

Que, el **28 de agosto de 1868**, durante el gobierno del entonces presidente José Balta y Montero, se promulgó la Resolución Suprema que creó **el distrito de Parobamba**. Este distrito fue reconocido posteriormente con la **Ley N° S/N**, cuyo artículo 1º establece: "Créase el distrito de Parobamba, en la provincia de Pomabamba, departamento de Áncash". Hasta 1868, Parobamba perteneció al distrito de Piscobamba.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de **Parobamba, ubicado en la provincia de Pomabamba, Ancash,** por su **CLVII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Mardonio Emilio López Escudero**, alcalde del distrito de **Parobamba, ubicado en la provincia de Pomabamba, Ancash**. Para que extienda el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de Parobamba, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:28:08-0500